

Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030

***Presentación del Acuerdo de Gobernabilidad
Regional por parte del Grupo Impulsor de la
construcción del AG 2027-2030***



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Amazonas

Por una vida digna para todas las personas

Equipo Técnico:

Coordinador Regional-Antonio Serván Picón

Coordinadora Regional Alterna-Jennifer Tatiana Céspedes Mixán

Secretario Técnico-Yuri Andrew Peláez Poclín

Asistente Regional-Milagros Santamaría Portocarrero



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD REGIONAL 2027–2030

DIMENSIÓN SOCIAL

Grupo Impulsor

- Irene Moron Espinoza –GRDS
- Carmen Celinda Acurio Paucar-DIRESA
- Percy Huaman Cubas-Colegio de Enfermeros
- Kenneth Alexis Olaya Noblecilla-Colegio de Obstetras
- Jennifer Tatiana Céspedes Mixan-MCLCP



DIMENSIÓN SOCIAL

“Reducir la pobreza y la desigualdad en todas sus formas y lograr los objetivos de desarrollo sostenible orientados al bienestar de la persona”

2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



DERECHO AL BUEN INICIO DE LA VIDA Y A LA SALUD

Lineamiento de política: Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de la vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones nativas, a fin de reducir brechas urbano – rurales. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS 13 Y 16 / ODS 3.

Lineamiento regional: OE2 Mejorar la calidad de salud de la población del departamento/ AE2.2 Garantizar intervenciones integrales multisectoriales en la primera infancia.



3 SALUD
Y BIENESTAR



Resultado 1: Incrementar la cobertura de vacunas de acuerdo a la edad en menores de cinco años y en niños y niñas

Meta 1: Incrementar de 75.5 % a 95.0 % el porcentaje de menores de 12 meses que cuentan con vacunas completas de acuerdo con su edad.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de menores de 12 meses con vacunas de acuerdo a su edad.	2025	Porcentaje (%)	75.5	Ascendente	80.0	85.0	90.0	95.0

Fuente de información: ENDES-INEI

Medio de verificación: ENDES -Informe de Indicadores de Programas Presupuestales

Problemática priorizada: Baja cobertura de inmunizaciones con vacunas completas de acuerdo con la edad en niñas y niños menores de 12 meses.

Resultado 2: Prevenir, controlar y reducir la incidencia de casos de VIH, y enfermedades metaxénicas en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Meta 2: Incrementar de 30 % a 43 % la cobertura de tamizaje con prueba rápida de VIH en la población de 18 a 59 años.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Cobertura de tamizaje con prueba rápida de VIH en población de varones de 18 a 59 años	2025	Porcentaje	30	Ascendente	35	38	41	43

Fuente de información: HIS-MINSA (Hospital Information System-Ministerio de Salud)

Medio de verificación: Sistema de historia clínica de VIH (Tamizajes)
-Acceso Restringido

Problemática priorizada: Baja cobertura en los tamizajes de prueba rápida de VIH en la población. Incremento de casos de infección por VIH en la población 18 a 59 años.

Resultado 2: Prevenir, controlar y reducir la incidencia de casos de VIH, y enfermedades metaxénicas en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Meta 3: Reducir de 113.3 a 90.0 la tasa de incidencia de la infección por VIH en la población general por 100 mil habitantes.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Tasa de incidencia de VIH en población *100 mil habitantes	2025	Tasa	113.3	Descendente	108.3	103.0	96.0	90.0

Fuente de información: HIS-MINSA (Hospital Information System-Ministerio de Salud)

Medio de verificación: PORTAL WEB SALA VIH-MINSA

Problemática priorizada: Elevada incidencia de la infección por VIH en la población general.

Resultado 2: Prevenir, controlar y reducir la incidencia de casos de VIH, y enfermedades metaxénicas en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Meta 4: Reducir la tasa de incidencia de dengue de 452.05 a 288.25 por cada 100 mil habitantes.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Tasa de incidencia de dengue x100mil. Hab	2025	Tasa	452.05	Descendente	317.04	307.14	297.54	288.25

Fuente de información: Sala Situacional de enfermedades Metaxénicas-Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de En...

Medio de verificación: SALA SITUACIONAL DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS

Problemática priorizada: Alta incidencia de casos de dengue en la región Amazonas.

Resultado 2: Prevenir, controlar y reducir la incidencia de casos de VIH, y enfermedades metaxénicas en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Meta 5: Lograr que el 80 % de las IPRESS (Instituciones Prestadoras de Salud) tengan una adherencia mayor o igual al 95 % a la NTS (Norma Técnica de Salud) para la Atención integral de Pacientes con Dengue.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de establecimientos de salud (IPRESS) que alcanzan una adherencia mayor o igual al 95 % a la Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Pacientes con Dengue.	2025	IPRESS	45.0	Ascendente	55	65	72	80
Porcentaje de historias clínicas evaluadas que alcanzan una adherencia mayor o igual al 95 % a la Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Pacientes con Dengue.	2025	Historias Clínicas	10.78/KPI 6.96	Ascendente	20	35	50	65

Fuente de información: Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis-MINSA

Medio de verificación: Repositorio de Adherencia al manejo de casos según NTS

Problemática priorizada: Baja adherencia del personal de salud a la Norma técnica de Salud para la Atención integral de Pacientes con Dengue.

Resultado 3: Mejorar el acceso oportuno y gratuito a los servicios de prevención y atención oncológica integral.

Meta 6: Incrementar del 68.38 % al 80.00 % el porcentaje de tamizaje en mujeres de 25 a 64 años para la detección de lesiones premalignas e incipientes de cáncer de cuello uterino.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con tamizaje para la detección de lesiones premalignas e incipientes de cáncer de cuello uterino en el primer nivel de atención.	2025	Porcentaje	68.38	Ascendente	70	72	76	80

Fuente de información: RAD / HIS MIS REGIONAL

Medio de verificación: RAD: Registros de Atención Diaria de los Establecimientos de Salud del Programa Cáncer / HIS MIS Regional.

Problemática priorizada: Bajo porcentaje de tamizaje para la detección temprana de lesiones premalignas e incipientes de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años afiliadas al SIS.

Resultado 4: Reducir las enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental.

Meta 7: Incrementar de 67 % a 80 % el porcentaje de personas de 18 años y más con hipertensión arterial en tratamiento que logran el control de la presión arterial (menor de 140/90 milímetros de mercurio Hg).

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de personas de 18 años y más con diagnóstico de hipertensión arterial en tratamiento que alcanzan el control de la presión arterial (<140/90 mmHg)	2025	Porcentaje	67	Ascendente	70	72	75	80

Fuente de información: Dirección Regional de Salud – Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles...

Medio de verificación: Reportes nominales del SIEN-ENT (o sistema oficial vigente), historias clínicas de pacientes con hiperten...

Problemática priorizada: Bajo porcentaje de personas de 18 años y más con hipertensión arterial en tratamiento que logran el control adecuado de la presión arterial, incrementando el riesgo de complicaciones cardiovasculares, discapacidad y muerte prematura.

Resultado 4: Reducir las enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental.

Meta 8: Incrementar del 27.1 % a 45.0 % el porcentaje de personas de 18 años y más con diabetes mellitus en seguimiento que logran un adecuado control glicémico.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de personas de 18 años y más con diabetes mellitus en seguimiento que logran un adecuado control glicémico (glicemia ≥ 70 y < 130 mg/dL).	2025	Porcentaje	27.1	Ascendente	33.5	36.0	39.0	45.0

Fuente de información: Dirección Regional de Salud Amazonas– Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Enfermedades No Tra...

Medio de verificación: Reportes nominales del SIEN-ENT (o sistema oficial vigente), Ficha de Seguimiento de Diabetes (NTS N.º 21...

Problemática priorizada: Bajo control glicémico en las personas de 18 años y más con diabetes mellitus en seguimiento, incrementando el riesgo de complicaciones crónicas, discapacidad, muerte prematura y deterioro de su calidad de vida.

Resultado 4: Reducir las enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental.

Meta 9: Incrementar del 26.36 % a 46.00 % el porcentaje de personas con diagnóstico de problemas psicosociales que reciben el paquete estándar de intervenciones terapéuticas en la región Amazonas, fortaleciendo el acceso oportuno y la continuidad de la atención integral en salud mental.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de personas con diagnóstico de problemas psicosociales que reciben el paquete estándar de intervenciones terapéuticas.	2025	Porcentaje	26.36	Ascendente	37	42	44	46

Fuente de información: MINSA – REUNIS (Observatorio de Salud Mental).

Medio de verificación: Observatorio de Salud Mental – REUNIS. | Sala Situacional de Salud Mental – MINSA. | Reportes HIS y siste...

Problemática priorizada: Limitado acceso de las personas con diagnóstico de problemas psicosociales a intervenciones terapéuticas integrales en salud mental en la región Amazonas.

DERECHO A UNA NUTRICIÓN SALUDABLE Y DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO A LO LARGO DE LA VIDA

Lineamiento de política: Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición crónica, desde la concepción. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS 13, 15 Y 16/ODS 2.

Lineamiento regional: OE2. Mejorar la calidad de salud de la población del departamento.



2 HAMBRE
CERO



Resultado 5: Reducir la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años de edad a menos del 15 por ciento.

Meta 10: Reducir de 17.7 % a 12.7 % el porcentaje de prevalencia de desnutrición crónica menores de 5 años (PATRÓN OMS)

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de desnutrición crónica de menores de 5 años (Patrón de referencia OMS)	2025	Porcentaje	17.7	Descendente	15.7	14.7	13.7	12.7

Fuente de información: ENDES-INEI

Medio de verificación: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/>

Problemática priorizada: Alta prevalencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años.

Resultado 6: Reducir la anemia en niños y niñas de 6 a 35 meses de edad a menos de 40 %.

Meta 11: Reducir de 43.6 % a 36.1 % el porcentaje de prevalencia de la anemia en niños/as de 6 a 35 meses de edad.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de menores de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia	2025	Porcentaje	43.6	Descendente	40.6	39.1	37.6	36.1

Fuente de información: ENDES-INEI

Medio de verificación: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/>

Problemática priorizada: Prevalencia de anemia en niños/as de 6 a 35 meses de edad

DERECHO A LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA

Lineamiento de política: Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS 11 Y 12 / ODS 4.

Lineamiento regional: OE3. Garantizar el acceso equitativo a educación de calidad para la población del departamento.



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



Resultado 7: Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lenguas originarias.

Meta 12: Incrementar de 28.2 % a 50.0 % el porcentaje de estudiantes de 4° Grado de primaria, con desempeño satisfactorio en lectura.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de estudiantes del 4° grado de educación primaria que se encuentran en el nivel de satisfactorio en lectura (ENLA)	2025	Porcentaje	28.2	Ascendente	36.2	40.2	44.7	50.0

Fuente de información: Ministerio de Educación-Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC)

Medio de verificación: Informe técnico de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje PORTAL WEL UMC-MINEDU | Informe técni...

Problemática priorizada: Bajos niveles de logro en lectura en los estudiantes de 4.º Grado de primaria de la Educación Básica Regular, evidenciados en los resultados de la evaluación estandarizada aplicada por el Ministerio de Educación.

Resultado 7: Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lenguas originarias.

Meta 13: Incrementar de 28.3 % a 50.0 % el porcentaje de estudiantes de 4° Grado de primaria con desempeño satisfactorio en matemática.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de estudiantes del 4° grado de educación primaria que se encuentran en el nivel de satisfactorio en matemática (ENLA)	2025	Porcentaje	28.3	Ascendente	36.2	40.2	44.7	50.0

Fuente de información: Ministerio de Educación-Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC)

Medio de verificación: Informe técnico de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje PORTAL WEL UMC-MINEDU | Informe técnico...

Problemática priorizada: Bajos niveles de logro en matemática en los estudiantes de 4.º Grado de primaria de la Educación Básica Regular, evidenciados en los resultados de la evaluación estandarizada aplicada por el Ministerio de Educación.

Resultado 7: Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lenguas originarias.

Meta 14: Incrementar de 11.2 % a 33.0 % el porcentaje de estudiantes de 2° Grado de secundaria con desempeño satisfactorio en lectura.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de estudiantes del 2° grado de educación secundaria que se encuentran en el nivel de satisfactorio en lectura (ENLA)	2025	Porcentaje	11.2	Ascendente	19.3	23.8	28.3	33.0

Fuente de información: Ministerio de Educación-Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC)

Medio de verificación: Informe técnico de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje PORTAL WEL UMC-MINEDU | Informe técnico...

Problemática priorizada: Bajos niveles de logro en lectura en los estudiantes de 2.º Grado de secundaria de la Educación Básica Regular, evidenciados en los resultados de la evaluación estandarizada aplicada por el Ministerio de Educación.

Resultado 7: Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lenguas originarias.

Meta 15: Incrementar de 9.6 % a 32.0 % el porcentaje de estudiantes de 2° Grado de secundaria con desempeño satisfactorio en matemática.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de estudiantes del 2° grado de educación secundaria que se encuentran en el nivel de satisfactorio en matemática (ENLA)	2025	Porcentaje	9.6	Ascendente	17.6	22.1	26.6	32.0

Fuente de información: Ministerio de Educación-Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC)

Medio de verificación: Informe técnico de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje <http://umc.minedu.gob.pe/enla/> | Infor...

Problemática priorizada: Bajos niveles de logro en matemática en los estudiantes de 2.º Grado de secundaria de la Educación Básica Regular, evidenciados en los resultados de la evaluación estandarizada aplicada por el Ministerio de Educación.

Resultado 7: Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lenguas originarias.

Meta 16: Incrementar de 7.75 % a 20.0 % el porcentaje de estudiantes de 4° Grado de primaria de EIB con desempeño suficiente en lectura en castellano como segunda lengua.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de estudiantes del 4° grado de educación primaria (EIB) que se encuentran en el nivel de satisfactorio en comprensión lectura en castellano como segunda lengua (ENLA)	2025	Porcentaje	7.75	Ascendente	12.0	14.5	17.0	20.0

Fuente de información: Ministerio de Educación-Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC)

Medio de verificación: Informe técnico de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje <http://umc.minedu.gob.pe/enla/> | Infor...

Problemática priorizada: Bajos niveles de logro en comprensión lectora en castellano como segunda lengua en los estudiantes de 4.º Grado de primaria de la Educación Intercultural Bilingüe, evidenciados en los resultados de la evaluación estandarizada aplicada por el Ministerio de Educación.



Resultado 7: Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lenguas originarias.

Meta 17: Incrementar del 18.0 % al 43.0 % el porcentaje de servicios educativos del nivel primaria de la EBR que cuentan con acceso a Internet.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de servicios educativos que cuentan con acceso a Internet, primaria (% del total)	2025	Porcentaje	18.0	Ascendente	28.0	33.0	38.0	43.0

Fuente de información: Ministerio de Educación- ESCALE

Medio de verificación:
<https://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

Problemática priorizada: Déficit de condiciones básicas de habitabilidad, servicios básicos y conectividad en los locales escolares públicos, que limita la prestación de un servicio educativo seguro, inclusivo y de calidad.

Resultado 7: Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lenguas originarias.

Meta 18: Incrementar del 55.2 % al 75.2 % el porcentaje de servicios educativos del nivel secundaria de la EBR que cuentan con acceso a Internet.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de servicios educativos que cuentan con acceso a Internet, secundaria (% del total)	2025	Porcentaje	55.2	Ascendente	63.2	67.2	71.2	75.2

Fuente de información: Ministerio de Educación- ESCALE

Medio de verificación:
<https://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

Problemática priorizada: Déficit de condiciones básicas de habitabilidad, servicios básicos y conectividad en los locales escolares públicos, que limita la prestación de un servicio educativo seguro, inclusivo y de calidad.

Resultado 7: Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lenguas originarias.

Meta 19: Incrementar de 32.87 % a 37.50 % el porcentaje de locales educativos con acceso adecuado al servicio de agua.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de locales educativos con acceso adecuado a servicio de agua.	2025	Porcentaje	32.87%	Ascendente	33.5	34.5	36.0	37.5

Fuente de información: MINEDU-DIPLAN-GIGEIE

Medio de verificación: Base de datos del DIPLAN-MINEDU extraído de Plataforma de Consulta-Estado de Infraestructura Educativa Ex...

Problemática priorizada: Déficit de condiciones básicas de habitabilidad, servicios básicos y conectividad en los locales escolares públicos, que limita la prestación de un servicio educativo seguro, inclusivo y de calidad.

Resultado 7: Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lenguas originarias.

Meta 20: Incrementar de 47.19 % a 51.5 % el porcentaje de locales educativos con acceso adecuado al servicio de alcantarillado.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de locales educativos con acceso adecuado a servicio de alcantarillado.	2025	Porcentaje	47.19	Ascendente	47.5	48.5	50.0	51.5

Fuente de información: MINEDU-DIPLAN-GIGEIE

Medio de verificación: Base de datos del DIPLAN-MINEDU extraído de Plataforma de Consulta-Estado de Infraestructura Educativa Ex...

Problemática priorizada: Déficit de condiciones básicas de habitabilidad, servicios básicos y conectividad en los locales escolares públicos, que limita la prestación de un servicio educativo seguro, inclusivo y de calidad.

Resultado 7: Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lenguas originarias.

Meta 21: Incrementar de 71.8 % a 80.0 % el porcentaje de locales educativos con acceso adecuado al servicio de electricidad.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de locales educativos con acceso adecuado a electricidad.	2025	Porcentaje	71.80%	Ascendente	73.0	75.0	77.0	80.0

Fuente de información: MINEDU-DIPLAN-GIGEIE

Medio de verificación: Base de datos del DIPLAN-MINEDU extraído de Plataforma de Consulta-Estado de Infraestructura Educativa Ex...

Problemática priorizada: Déficit de condiciones básicas de habitabilidad, servicios básicos y conectividad en los locales escolares públicos, que limita la prestación de un servicio educativo seguro, inclusivo y de calidad.

Resultado 7: Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lenguas originarias.

Meta 22: Al 2030, incrementar de 36.29 % a 52.29 % el porcentaje de directores de instituciones educativas con nivel adecuado de desempeño en la gestión educativa.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de directores de las IIEE públicas de Educación Básica que alcanzan el nivel adecuado de desempeño en la gestión educativa (nivel III o IV)	2025	Porcentaje	36.29	Ascendente	40.29	44.29	48.29	52.29

Fuente de información: SIMON-MINEDU

Medio de verificación: Base de datos del SIMON

Problemática priorizada: Docentes y directivos de educación básica pública presentan niveles críticos en el desempeño de la práctica pedagógica y la gestión escolar orientada a los aprendizajes.

Resultado 7: Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lenguas originarias.

Meta 23: Al 2030 incrementar de 15.8 % a 20.5 % el porcentaje de docentes con nivel de desempeño pedagógico adecuado en el marco del CNEB (Currículo Nacional de la Educación Básica) y del MBDD (Marco del Buen Desempeño Docente).

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de docentes de las IIEE públicas de Educación Básica que alcanzan el nivel adecuado desempeño (nivel III o IV)	2025	Porcentaje	15.89	Ascendente	17.5	18.5	19.5	20.5

Fuente de información: SIMON-MINEDU

Medio de verificación: Base de datos del SIMON

Problemática priorizada: Docentes y directivos de educación básica pública presentan niveles críticos en el desempeño de la práctica pedagógica y la gestión escolar orientada a los aprendizajes.

Resultado 8: Reducir el analfabetismo en la población de 15 a más años de edad.

Meta 24: Reducir de 6.4 % a 5.7 % el porcentaje de analfabetismo en la población de 15 años a más.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Tasa de analfabetismo en la población de 15 años a más de edad (%).	2025	Porcentaje	6.4	Descendente	6.2	6.0	5.9	5.7

Fuente de información: INEI - Encuesta Nacional de Hogares.

Medio de verificación: PORTAL WEB-ESCALE-TENDENCIAS

Problemática priorizada: Persistencia del analfabetismo en la población de 15 años a más de edad, principalmente en mujeres, población rural, pueblos indígenas y zonas de frontera, lo que limita el ejercicio pleno de sus derechos, el acceso a oportunidades de desarrollo y su inclusión social y económica.

Resultado 9: Lograr la conclusión oportuna de la educación primaria y secundaria.

Meta 25: Incrementar del 94.2 al 97.8 la tasa de conclusión de la educación primaria en la población de 12 a 13 años de edad al 2030.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Tasa de conclusión de la educación primaria en la población de 12 a 13 años (%).	2025	Porcentaje	94.2	Ascendente	95.9	96.6	97.2	97.8

Fuente de información: ESCALE-MINEDU

Medio de verificación: PORTAL WEB-ESCALE-TENDENCIAS

Problemática priorizada: Persistencia de brechas en la culminación oportuna de la educación primaria, principalmente en estudiantes de zonas rurales, dispersas, de frontera y de pueblos indígenas, lo que limita la continuidad de sus trayectorias educativas y reduce sus oportunidades de desarrollo personal, social y económico.

Resultado 9: Lograr la conclusión oportuna de la educación primaria y secundaria.

Meta 26: Incrementar del 86.7 al 92.7 la tasa de conclusión de la educación secundaria en la población de 17 a 18 años de edad al 2030.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Tasa de conclusión de la educación secundaria en la población de 17 a 18 años (%).	2025	Porcentaje	86.7	Ascendente	89.4	90.6	91.7	92.7

Fuente de información: ESCALE-MINEDU

Medio de verificación: PORTAL WEB-ESCALE-TENDENCIAS

Problemática priorizada: Persistencia de brechas en la culminación oportuna de la educación secundaria, principalmente en estudiantes de zonas rurales, dispersas, de frontera y de pueblos indígenas, lo que limita la continuidad de sus trayectorias educativas y reduce sus oportunidades de desarrollo personal, social y económico.

Resultado 10: Amazonas cuenta con un documento del Proyecto educativo Regional, construido, aprobado e implementado.

Meta 27: Al 2030, contar con el Proyecto Educativo Regional Amazonas al 2036 aprobado mediante Ordenanza Regional e implementar progresivamente las acciones estratégicas priorizadas de su Plan de Implementación para fortalecer la calidad y pertinencia del servicio educativo regional.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Proyecto Educativo Regional Amazonas al 2036 aprobado mediante Ordenanza Regional	2025	Documento	No	Ascendente	Si	Si	Si	Si
Porcentaje de acciones estratégicas priorizadas del PER ejecutadas conforme al Plan de Implementación.	2025	Porcentaje	0	Ascedente	10	20	30	40

Fuente de información: —

Medio de verificación: Ordenanza Regional que aprueba el PER. | Informes anuales de implementación del PER. | Plan Estratégico I...

Problemática priorizada: La región Amazonas carece de un Proyecto Educativo Regional (PER) actualizado, aprobado e implementado, que oriente de manera articulada la planificación, gestión y evaluación de las políticas educativas para mejorar la calidad, equidad y pertinencia de la educación.

DERECHO A LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA, EN SUS DIFERENTES FORMAS, EN LA FAMILIA, INSTITUCIONES Y COMUNIDAD

Lineamiento de política: Garantizar que ningún niño, niña, adolescente, mujer, persona adulta mayor sea víctima de ningún tipo de violencia, abuso, negligencia, maltrato, castigo físico y humillante, explotación laboral y sexual, trata de personas y bullying.

Lineamiento regional: OE7 Promover la inclusión social de la población vulnerable del departamento/ AE7.1 Mejorar la inclusión y protección social de grupos vulnerables en el departamento



5 IGUALDAD DE GÉNERO



Resultado 11: Reducir el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de todo tipo y/o forma de violencia, incluyendo castigo físico y humillante y bullying, así como embarazos de adolescentes.

Meta 28: Incrementar del 74.9 % al 95.0 % el porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia registrados en el SISEVE que cuentan con atención finalizada.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia registrados en el SiseVe que reciben atención integral finalizada.	2025	Porcentaje	74.9	Ascendente	80.0	85.0	90.0	95.0
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual registrados en el SiseVe que reciben atención integral finalizada.	2025	Porcentaje	60.0	Ascendente	70.0	78.0	86.0	95.0
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia física registrados en el SiseVe que reciben atención integral finalizada.	2025	Porcentaje	88.8	Ascendente	90.0	92.0	94.0	95.0
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia psicológica registrados en el SiseVe que reciben atención integral finalizada.	2025	Porcentaje	84.4	Ascendente	88.0	91.0	93.0	95.0

Fuente de información: SISEVE

Medio de verificación: SiseVe

Problemática priorizada: Insuficiente capacidad para brindar con atención finalizada los casos registrados en el SISEVE.

DIMENSIÓN SOCIAL

Acuerdo de Gobernabilidad Regional Amazonas 2027–2030

Resultado 11: Reducir el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de todo tipo y/o forma de violencia, incluyendo castigo físico y humillante y bullying, así como embarazos de adolescentes.

Meta 29: Reducir de 301.53 a 250.00 por cada 100 mil niñas, niños y adolescentes la tasa de casos de violencia sexual en la región Amazonas al 2030.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Tasa de casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años atendidos por los Centros Emergencia Mujer, por cada 100 000 NNA.	2025	Tasa/Número	301.53 499 casos	Descendente	290.00	275.00	262.00	250.00

Fuente de información: Programa Nacional Warmi Ñan – MIMP, Registro de Casos de los Centros Emergencia Mujer y Familia. | INEI ...

Medio de verificación: PORTAL ESTADISTICO DEL PROGRAMA
WARMÍ ÑAM | <https://observatorio.regionamazonas.gob.pe/> |
CASOS DE VIOL...

Problemática priorizada: Persistencia de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en los ámbitos familiar, escolar y comunitario de la región Amazonas.

Resultado 11: Reducir el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de todo tipo y/o forma de violencia, incluyendo castigo físico y humillante y bullying, así como embarazos de adolescentes.

Meta 30: Reducir de 22.12 a 18.00 por cada 1,000 mujeres de 11 a 19 años la incidencia de la maternidad adolescente en la región Amazonas al 2030.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Tasa de nacidos vivos de madres de 11 a 19 años por cada 1,000 mujeres de 11 a 19 años.	2025	Tasa/Número	22.12 /865 casos	Descendente	21.00	20.00	19.00	18.00
Tasa de nacidos vivos de madres de 11 a 14 años por cada 1,000 mujeres de 11 a 14 años.	2025	Tasa/Número	1.57 /30 casos	Descendente	1.30	1.10	0.90	0.80
Tasa de nacidos vivos de madres de 15 a 19 años por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años.	2025	Tasa/Número	41.88 /835 casos	Descendente	40.00	38.00	36.00	34.50

Fuente de información: Fuente: MINSA – Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo (CNV) / INEI – Censo 2025 | Población...

Medio de verificación:
<https://webapp.minsa.gob.pe/dwcnv/dwmadrenew.aspx>

Problemática priorizada: Alta incidencia de maternidad temprana y adolescente en niñas y adolescentes de la región Amazonas.

Resultado 12: Incrementar el porcentaje de mujeres de 15 años a más libres de violencia en cualquiera

Meta 31: Reducir de 47.2 % a 40.2 % el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero en la región Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero.	2025	Porcentaje	47.2	Descendente	44.4	43.0	41.6	40.2
Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia psicológica o verbal ejercida alguna vez por el esposo o compañero.	2025	Porcentaje	43.6	Descendente	42.1	41.4	40.7	39.9
Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida alguna vez por el esposo o compañero.	2025	Porcentaje	23.6	Descendente	21.4	20.4	19.3	18.2
Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida alguna vez por el esposo o compañero.	2025	Porcentaje	6.0	Descendente	5.3	4.9	4.5	4.1

Fuente de información: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

Medio de verificación: Base de datos e informes de resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) publicados ...

Problemática priorizada: Persistencia de altos niveles de violencia física, psicológica y sexual contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y demás integrantes del grupo familiar, en los ámbitos familiar, escolar y comunitario de la región Amazonas.

DIMENSIÓN SOCIAL

Acuerdo de Gobernabilidad Regional Amazonas 2027–2030

DERECHO A LA SEGURIDAD Y EMPLEO DIGNO

Lineamiento de política: Garantizar una vida productiva con igualdad de oportunidades, empleo digno y seguridad. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 10, 11, 13 Y 14/ ODS 8.

Lineamiento regional: OE4. Elevar la competitividad económica sostenible e inclusiva del territorio. AE4.7. Mejorar las condiciones del mercado laboral para la población del departamento.



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Resultado 13: Incrementar el acceso al empleo de las personas con discapacidad conforme al porcentaje de cuota laboral exigida.

Meta 32: Incrementar de 43 a un valor de 120 el número de personas con discapacidad inscritas en la plataforma Empleos Perú en la región Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de personas con discapacidad inscritas en la plataforma Empleos Perú.	2025	Número	43	Ascendente	70	90	105	120
Número de personas con discapacidad con empleo formal colocadas a través de la plataforma empleos Perú.	2025	Número	2	Ascendente	4	5	6	7

Fuente de información: MTPE - Dirección General del Servicio Nacional del Empleo (DGSNE).

Medio de verificación: <https://indicadores-dgsne.net.pe/> ; base de datos del Centro de Empleo y del Sistema de Indicadores de I...

Problemática priorizada: Limitado acceso de las personas con discapacidad a los servicios públicos de empleo e intermediación laboral en la región Amazonas.

Resultado 13: Incrementar el acceso al empleo de las personas con discapacidad conforme al porcentaje de cuota laboral exigida.

Meta 33: Incrementar de 5 a 12 en el 2030 el número de solicitudes de autorización para trabajo adolescente registradas en la plataforma de Empleos Perú en la región Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de solicitudes de autorización para trabajo adolescente registradas en la plataforma.	2025	Número de solicitudes	2	Ascendente	7	8	10	12

Fuente de información: DRTPE Amazonas - Registro de autorizaciones de trabajo adolescente / MTPE

Medio de verificación: Base de datos de autorizaciones de trabajo adolescente de la DRTPE Amazonas. (Resoluciones y libretas)

Problemática priorizada: Limitado acceso de los y las adolescentes trabajadores, sus familias y los empleadores a los mecanismos formales de autorización para el trabajo adolescente en la región Amazonas.

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD REGIONAL 2027–2030

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Grupo Impulsor

- Segundo Chuquipiondo Visalot-DRA
- Karla Katiuska Gallegos Chu-SUNAFIL
- Abelardo Chuquipoma Moreno-SUTRAN



DIMENSIÓN ECONÓMICA

“La región cuenta con un modelo de desarrollo adecuado a las características de nuestro territorio, la alta diversidad ecológica y sociocultural que nos caracteriza y nuestra ubicación geoestratégica”

1 FIN
DE LA POBREZA



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



EJE. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Lineamiento de política: Promover los servicios turísticos.
Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 18 y 22/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ.9 y 12.

Lineamiento regional: OE4 Elevar la competitividad económica sostenible e inclusiva del territorio/ AE4.8 Fortalecer el turismo, el comercio exterior y la artesanía sostenible en el departamento.



**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



Resultado 1: Recursos turísticos brindan adecuados servicios turísticos públicos para incrementar la afluencia y la permanencia de las y los visitantes.

Meta 1: Incrementar de 17 a 22 proyectos de inversión pública en el sector turismo de la región Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de proyectos de inversión pública en el sector turismo, priorizados en el PERTUR, en ejecución.	2025	Número	17	Ascendente	19	20	21	22

Fuente de información: DIRCETUR-MEF

Medio de verificación: 41 proyectos de inversión pública en el sector turismo para el PERTUR Amazonas: 7813913-pertur-amazonas-2...

Problemática priorizada: 60% de los recursos turísticos priorizados por el PERTUR 2020 – 2029 brindan escasos servicios turísticos públicos (señalización, senderos, miradores, servicios higiénicos, áreas de descanso, centros de interpretación y seguridad, etc.)

Resultado 1: Recursos turísticos brindan adecuados servicios turísticos públicos para incrementar la afluencia y la permanencia de las y los visitantes.

Meta 2: Incrementar de 152 665 a 342 353 la afluencia de visitantes a los principales recursos turísticos de la región Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de visitantes anuales a los recursos turísticos principales de la región Amazonas	2025	Número	152665	Ascendente	208,249	244,791	288,894	342,353
Número de visitantes anuales a Kuélap	2025	Número	67009	Ascendente	82,879	95,891	110,946	128,365
Número de visitantes anuales a Gocta	2025	Número	43729	Ascendente	64,739	74,321	85,320	97,947
Número de visitantes anuales a Quiocta	2025	Número	24206	Ascendente	40,184	52,721	69,170	90,752
Número de visitantes anuales a Karajía	2025	Número	8551	Ascendente	10,576	11,041	11,527	12,034
Número de visitantes anuales a Museo Leymebamba	2025	Número	7734	Ascendente	7,596	7,953	8,327	8,718
Número de visitantes anuales a Revash	2025	Número	1436	Ascendente	2,275	2,864	3,604	4,537

Fuente de información: Ministerio de Cultura (Kuélap, Karajía, Revash, Museo Leymebamba), Municipalidad de Bongará (Gocta), DIRC...

Medio de verificación: Registros de boletaje / control de acceso de cada entidad administradora; DIRCETUR Data

Problemática priorizada: Reducida afluencia de visitantes a los principales recursos turísticos de la región Amazonas (Complejo arqueológico de Kuélap, Gocta, Quiocta, Museo Leimebamba, Karajía y Revash).

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Acuerdo de Gobernabilidad Regional Amazonas 2027–2030

Resultado 1: Recursos turísticos brindan adecuados servicios turísticos públicos para incrementar la afluencia y la permanencia de las y los visitantes.

Meta 3: Incrementar de 1.26 a 2.02 el promedio de permanencia en días del turista nacional y extranjero en los hospedajes de la región Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Permanencia promedio (noches) de huéspedes	2025	Noches	1.26	Ascendente	1.49	1.65	1.87	2.02
Permanencia promedio (noches) de huéspedes Nacionales	2025	Noches	1.26	Ascendente	1.48	1.64	1.87	1.98
Permanencia promedio (noches) de huéspedes Extranjeros	2025	Noches	1.45	Ascendente	1.52	1.75	1.85	2.34

Fuente de información: MINCETUR – Encuesta Mensual de Turismo a Establecimientos de Hospedaje, desagregado por departamento Amaz...

Medio de verificación: Base de datos: Indicadores Mensuales de Ocupabilidad de establecimientos de hospedaje colectivo | <https://...>

Problemática priorizada: Baja permanencia promedio (noches) de los huéspedes nacionales y extranjeros en los establecimientos de hospedaje de la región Amazonas.

EJE. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Lineamiento de política: Desarrollar cadenas productivas vinculadas a exportaciones. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 18 y 22/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 9 y 12.

Lineamiento regional: OE4 Elevar la competitividad económica sostenible e inclusiva del territorio/AE4.8 Fortalecer el turismo, el comercio exterior y la artesanía sostenible en el departamento



**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



Resultado 2: Incrementar el valor de las exportaciones y la base empresarial exportadora de la región Amazonas.

Meta 4: Incrementar de US\$ 150 757 172.8 a US\$ 303 226 523 el valor FOB (Free on Board-Libre a Bordo) de las exportaciones de la región Amazonas al 2030.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Valor FOB de las exportaciones de la región Amazonas (US\$)	2025	US\$ (Dólares)	150,757,172.8	Ascendente	199,376,361	229,282,815	263,675,237	303,226,523

Fuente de información: SUNAT / SIICEX - MINCETUR

Medio de verificación: Estadísticas de comercio exterior de SUNAT (<https://www.sunat.gob.pe>) y Infotrade Promperu (<https://infotrade.gob.pe>)

Problemática priorizada: Bajo nivel de exportaciones regionales frente a otras regiones del norte del país (oferta exportable poco diversificada, concentrada en pocos productos).

EJE. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Lineamiento de política: Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción urbanas promoviendo su capitalización y diversificación productiva. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 18 y 22/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 9 y 12.

Lineamiento regional: OE4 Elevar la competitividad económica sostenible e inclusiva del territorio:



Fuente de la imagen: <https://www.ytuqueplanes.com/artesantias-peru/amazonas>

**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



Resultado 3: Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades productivas urbanas para que actúen dentro del marco de la formalidad.

Meta 5: Incrementar de 1 269 a 1 858 el número de artesanos formalizados y activos inscritos en el Registro Nacional del Artesano (RNA) de la región Amazonas al 2030.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de artesanos inscritos en el Registro Nacional del Artesano (RNA)	2025	Número	1269	Ascendente	1396	1535	1689	1858

Fuente de información: RNA - MINCETUR; Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) - INEI

Medio de verificación: Registro Nacional del Artesano (RNA) - Microsoft Power BI; microdatos de la ENAHOG - INEI (<https://www.inei.gob.pe/>)

Problemática priorizada: Alta informalidad de artesanos y empresas artesanales de la región Amazonas, sin registro ni acceso a beneficios.

EJE: INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA, DE TRANSPORTE Y DE COMUNICACIONES

Lineamiento de política: Mejorar la Conectividad vial en el país. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 18 y 22/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 9 y 12.

Lineamiento regional: OE4 Elevar la competitividad económica sostenible e inclusiva del territorio/AE4.2 Mejorar el servicio de transportes en el departamento



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



Resultado 4: Mejora de la red vial departamental en estado de conservación.

Meta 6: Incrementar del 57.5 % al 65.5 % el porcentaje de la red vial departamental pavimentada y no pavimentada que recibe mantenimiento rutinario y periódico en la región Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de la red vial departamental pavimentada y no pavimentada que recibe mantenimiento rutinario y periódico.	2026	Porcentaje de Km	57.5	Ascendente	59.5	61.5	63.5	65.5
Porcentaje de la red vial departamental pavimentada respecto del total de la red vial departamental.	2026	Porcentaje de Km	85.4	Ascendente	87.4	89.4	91.4	93.4
Porcentaje de la red vial departamental no pavimentada respecto del total de la red vial departamental.	2026	Porcentaje de Km	46.1	Ascendente	48.1	50.1	52.1	54.1

Fuente de información: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Amazonas. | MTC- PVD/DG PPT/OGPP-informe estadístico a...

Medio de verificación: Informes Valorizaciones de servicio emitidas a Provias Descentralizado.

Problemática priorizada: Deficiente conectividad vial terrestre, que limita la integración territorial, el acceso a servicios básicos y la competitividad económica de la región Amazonas.

EJE. EMPLEO E INGRESOS

Lineamiento regional: OE4. Elevar la competitividad económica sostenible e inclusiva del territorio. AE4.7. Mejorar las condiciones del mercado laboral para la población del departamento.



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Resultado 5: Reducir los niveles de informalidad laboral mediante capacitaciones focalizadas en emprendimientos, reconociendo los contextos urbano y rural de la región, y fomentando fondos concursables en articulación con las universidades.

Meta 7: Reducir de 86.1 a 80.0 la tasa de empleo informal en la región Amazonas, al 2030.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Tasa de empleo informal	2024	Porcentaje	86.1	Descendente	84.5	83.0	81.5	80.0

Fuente de información: INEI - Indicadores del Mercado Laboral a nivel departamental (EPEN).

Medio de verificación: Publicación oficial "Perú: Indicadores del Mercado Laboral a nivel departamental" y bases de datos del INEI.

Problemática priorizada: Elevada tasa de empleo informal en la región Amazonas

Resultado 6: Fortalecimiento de la formalización laboral mediante el incremento de las asistencias técnicas brindadas a trabajadores, empleadores y emprendedores de la región Amazonas.

Meta 8: Incrementar de 213 a 644 el número de asistencias técnicas en formalización laboral brindadas en la región Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de asistencias técnicas en formalización laboral.	2024	Número de asistencias Técnicas	213	Ascendente	484	532	585	644

Fuente de información: MTPE - Dirección General del Servicio Nacional del Empleo (DGSNE) / DRTPE Amazonas.

Medio de verificación: Reportes internos de asistencias técnicas de la DRTPE Amazonas; <https://indicadores-dgsne.net.pe/>

Problemática priorizada: Ofertas laborales temporales, dificultando la asistencia técnica en formalización laboral y dificulta el cumplimiento de la normativa sociolaboral por parte de trabajadores, empleadores y emprendedores de la región Amazonas

EJE. DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS ÁREAS RURALES DEL PAÍS

Lineamiento de política: Fortalecimiento de la pesca y la Acuicultura Familiar y diversificación productiva de las pequeñas unidades de producción rurales.

Lineamiento regional: OE4 Elevar la competitividad económica sostenible e inclusiva del territorio/ AE4.5 Fomentar la articulación de los agentes económicos en el departamento



**8 TRABAJO DE
Y CRECIMIENT
ECONÓMICO**



**9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



Resultado 7: Pescadores, acuicultores y agricultores familiares fortalecen sus capacidades técnicas para desarrollar una actividad acuícola y pesquera sostenible, incorporando buenas prácticas productivas, sanitarias y de formalización, con respeto a los conocimientos ancestrales

Meta 9: Incrementar el número de asistencias técnicas especializadas brindadas a acuicultores y pescadores artesanales no embarcados de la región Amazonas, de 120 a 720 al año 2030, para fortalecer sus capacidades productivas, la formalización y el desarrollo sostenible de la actividad pesquera y acuícola.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de acuicultores y pescadores artesanales no embarcados que reciben asistencia técnica especializada.	2025	Número de asistencias técnicas	120	Ascendente	360	480	600	720

Fuente de información: Catastro Nacional de Pesca y Acuicultura-PRODUCE

Medio de verificación: Base de datos: Catastro Nacional de Pesca y Acuicultura-PRODUCE | Reportes de asistencia técnica de la D...

Problemática priorizada: Insuficiente asistencia técnica para fortalecer las capacidades productivas, la formalización y el desarrollo sostenible de la acuicultura y la pesca artesanal no embarcada en la región Amazonas.

Resultado 7: Pescadores, acuicultores y agricultores familiares fortalecen sus capacidades técnicas para desarrollar una actividad acuícola y pesquera sostenible, incorporando buenas prácticas productivas, sanitarias y de formalización, con respeto a los conocimientos ancestrales

Meta 10: Al 2030, alcanzar una cobertura de 9 348 productores agrarios asistidos y capacitados integralmente de manera permanente, respecto a una línea de base de 8 623 productores en el año 2025, mediante la provisión oportuna y continua de servicios de asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento de capacidades, orientados a mejorar el desempeño productivo y la competitividad de las unidades agropecuarias.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de productores agrarios, asistidos y capacitados integralmente y permanente	2025	Número	8623	Ascendente	8721	8929	9123	9348

Fuente de información: Dirección Regional Agraria-Dirección Información Estadística Agraria

Medio de verificación: Base de datos de la Dirección Información Estadística Agraria

Problemática priorizada: Insuficiente cobertura de asistencia técnica y capacitación para los productores agrarios.

Resultado 8: Fortalecer las formas asociativas, organizativas y gremiales de los acuicultores familiares.

Meta 11: Incrementar el número de derechos acuícolas otorgados a productores acuícolas de la región Amazonas de 118 en 2025 a 418 al año 2030, fortaleciendo la formalización y el desarrollo sostenible de la actividad acuícola.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de derechos acuícolas vigentes otorgados a productores acuícolas de la región Amazonas.	2025	Número de Derechos otorgados	118	Ascendente	238	298	358	418

Fuente de información: Catastro Nacional de Pesca y Acuicultura-PRODUCE

Medio de verificación: <http://catastroacuicola.produce.gob.pe/web/>

Problemática priorizada: Limitada formalización de la actividad acuícola debido al bajo otorgamiento de derechos acuícolas en la región Amazonas.

EJE. DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS ÁREAS RURALES DEL PAÍS

Lineamiento de política: Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Lineamiento regional: OE4 Elevar la competitividad económica sostenible e inclusiva del territorio/ AE4.4 Incrementar la productividad y sostenibilidad del sector agrario con enfoque en economía circular en el departamento



8 TRABAJO DE
Y CRECIMIENT
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



Resultado 9: Promover una cultura del agua para su gestión eficiente y la valoración de los recursos hídricos.

Meta 12: Al 2030, incrementar la cobertura de hectáreas bajo riego de 16.07 % a 17.00 %, respecto a la línea de base del año 2025, lo que representa un incremento de 0.93 puntos porcentuales, equivalente a aproximadamente 2 033 hectáreas adicionales bajo riego, mediante la ampliación, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura de riego y la optimización de la gestión del recurso hídrico, contribuyendo al fortalecimiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agrario.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de hectáreas bajo riego	2025	Porcentaje	16.07	Ascendente	16,26	16,45	16,78	17,00

Fuente de información: Dirección Regional Agraria-Dirección Información Estadística Agraria

Medio de verificación: Base de datos de la Dirección Información Estadística Agraria

Problemática priorizada: Limitada cobertura de hectáreas bajo riego para la actividad agrícola.

Resultado 9: Promover una cultura del agua para su gestión eficiente y la valoración de los recursos hídricos.

Meta 13: Al 2030, incrementar la proporción de hectáreas bajo riego tecnificado de 29.22 % a 30.23 %, respecto a la línea de base del año 2025, mediante la ampliación de la cobertura de sistemas de riego tecnificado sobre la superficie agrícola bajo riego, la promoción de inversiones en infraestructura de riego de alta eficiencia y el fortalecimiento de la asistencia técnica especializada para la adopción de tecnologías de uso eficiente del recurso hídrico, contribuyendo a la mejora de la eficiencia de aplicación del agua, el incremento de la productividad agropecuaria, a la sostenibilidad de los sistemas de producción y a la adaptación del sector agrario frente a la variabilidad y el cambio climático.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de hectáreas bajo riego tecnificado	2025	Porcentaje	29.22	Ascendente	29,46	29,68	29,95	30,23

Fuente de información: Dirección Regional Agraria-Dirección Información Estadística Agraria

Medio de verificación: Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Problemática priorizada: Baja cobertura de superficie agrícola con riego tecnificado

EJE. DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS ÁREAS RURALES DEL PAÍS

Lineamiento de política: Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Lineamiento regional: OE4 Elevar la competitividad económica sostenible e inclusiva del territorio/ AE4.4 Incrementar la productividad y sostenibilidad del sector agrario con enfoque en economía circular en el departamento



**1 FIN
DE LA POBREZA**



Resultado 10: Estado protege los derechos de las comunidades campesinas y nativas y de los agricultores, así como los conocimientos tradicionales

Meta 14: Al 2030, fortalecer la seguridad jurídica de la propiedad rural mediante el incremento de los títulos individuales rurales otorgados de 1 300 a 1 550 y el incremento de los procesos de demarcación y titulación de Comunidades Nativas y Campesinas culminados de 4 a 6, respecto a las líneas de base del año 2025, a través del fortalecimiento de los procesos de saneamiento físico-legal, levantamiento catastral y georreferenciado, formalización de la propiedad y articulación interinstitucional, contribuyendo a la consolidación del ordenamiento territorial, la reducción de la informalidad en la tenencia de la tierra, la prevención de conflictos territoriales y la promoción de un desarrollo agrario sostenible e inclusivo.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de títulos individuales rurales	2025	Número	1300	Ascendente	1400	1450	1500	1550
Número de demarcación y titulación en Comunidades Nativas y Campesinas	2025	Número	4	Ascendente	4	5	5	6

Fuente de información: Dirección Regional Agraria-Dirección Información Estadística Agraria

Medio de verificación: Informes de la Dirección Información Estadística Agraria

Problemática priorizada: Limitada formalización de la propiedad rural mediante la titulación de predios rurales y de los territorios de las comunidades campesinas y nativas

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD REGIONAL 2027–2030



DIMENSIÓN AMBIENTAL

Grupo Impulsor

- **Teresita de Jesús López Diaz-ARA**
- **Glend Seits Zelada-APECO**
- **Anita Fustamante Carrion-Yunkawasi**
- **Felipe Pérez Detquizan-INDECI**
- **Maria Fernanda Alvitez Nuñez-DRVCS**

DIMENSIÓN AMBIENTAL

“Adoptar modelos de desarrollo y prácticas económicas y sociales compatibles con la preservación del equilibrio ambiental y la gestión de riesgos de desastres.”



Lineamiento de política: Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 19, 20, 23, 33, 34/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 6, 12, 13, 14, 15

Lineamiento regional: OEI06 Promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales en el departamento /AEI6.3 Acciones de conservación y restauración de ecosistemas efectivas en el departamento



**13 ACCIÓN
POR EL CLIMA**



Resultado 1: Proteger y recuperar la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos en las fuentes naturales

Meta 1: Delimitar e implementar mecanismos de protección y gestión sostenible en 5 cuencas y/o microcuencas prioritizadas de la región Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de cuencas y/o microcuencas prioritizadas con instrumentos de gestión y protección implementados.	2023	Número	2	Ascendente	2	3	4	5

Fuente de información: Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental.

Medio de verificación: Base de Datos: Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales | Informes técnicos de delimitación.

...

Problemática prioritizada: Reducir de la capacidad de las cuencas para brindar el servicio ecosistémico de regulación hídrica, debido a la degradación de las cabeceras de cuenca y la contaminación de las fuentes de agua.

Resultado 2: Implementar planes y proyectos sobre servicios ecosistémicos a fin de conservar, recuperar y hacer uso sostenible de los recursos naturales.

Meta 2: Al 2030, contar con 8 proyectos de inversión aprobados para la restauración y/o conservación de ecosistemas y/o el uso sostenible de la biodiversidad.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de proyectos de inversión declarados viables para la restauración y conservación de ecosistemas y el uso sostenible de la biodiversidad.	2026	Número de proyectos	1	Ascendente	2	4	6	8
Fuente de información: Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental.					Medio de verificación: Base de Datos: Unidad Formuladora de Inversiones Banco de Inversiones del Sistema Nacional de Programa...			

Problemática priorizada: Insuficiente inversión pública para la conservación, restauración de ecosistemas y el uso sostenible de la biodiversidad en la región Amazonas

Lineamiento de política: Mejorar la gestión ambiental. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 19, 32, 33, 34 y 4/ Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 7, 11, 12, 13, 16

Lineamiento regional: OEI06 Promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales en el departamento /AEI6.2 Fiscalización ambiental permanente en el departamento



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Resultado 3: Fortalecer y optimizar los sistemas y mecanismos de evaluación, control y fiscalización ambiental, incluyendo la participación de la ciudadanía.

Meta 3: Realizar 150 fiscalizaciones ambientales para el control de los recursos forestales y de fauna silvestre.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de acciones de fiscalización ambiental ejecutadas para el control de los recursos forestales y de fauna silvestre	2026	Número de acciones	25	Ascendente	45	75	110	150
Fuente de información: Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental.					Medio de verificación: Base de Datos: Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosques y Fauna Silvestre Informes de fiscalización em...			

Problemática priorizada: Alta incidencia de infracciones forestales y de fauna silvestre debido a la limitada capacidad de fiscalización y control sobre el aprovechamiento y transporte de los recursos forestales y de fauna silvestre.

Resultado 3: Fortalecer y optimizar los sistemas y mecanismos de evaluación, control y fiscalización ambiental, incluyendo la participación de la ciudadanía.

Meta 4: Mantener bajo acciones permanentes de control y vigilancia el 100 % de las hectáreas de las Áreas de Conservación Regional administradas por el Gobierno Regional de Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de hectáreas de Áreas de Conservación Regional con acciones de control y vigilancia implementadas.	2023	Porcentaje	80%	Ascendente	80	90	100	100

Fuente de información: Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental.

Medio de verificación: Base de Datos: Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales | Informes de la Dirección Ejecutiva ...

Problemática priorizada: Alta presión sobre las Áreas de Conservación Regional por actividades ilegales y degradación de los ecosistemas, debido a limitadas acciones de control y vigilancia.

Lineamiento regional: OEI06
Promover la conservación y el uso
sostenible de la biodiversidad y los
recursos naturales en el
departamento /AEI6.3 Acciones de
conservación y restauración de
ecosistemas efectivas en el
departamento



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Resultado 4: Mejorar la planificación en la gestión ambiental y llevar adelante y culminar los procesos de Ordenamiento Territorial de la región.

Meta 5: Al 2030, el 50 % de los gobiernos locales provinciales y distritales incorporan la ZEE regional aprobada en sus instrumentos de planificación y gestión territorial con acompañamiento del Gobierno Regional.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de gobiernos locales provinciales y distritales que incorporan la ZEE regional aprobada en sus instrumentos de planificación y gestión territorial.	2026	Porcentaje	10%	Ascendente	20%	30%	40%	50%
Fuente de información: Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental.					Medio de verificación: Base de Datos: Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales Informes de la Dirección Ejecutiva ...			

Problemática priorizada: Débil gestión del territorio debido a la limitada implementación de la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE), lo que genera conflictos de uso del suelo, ocupación desordenada del territorio y mayor vulnerabilidad ambiental.

Resultado 4: Mejorar la planificación en la gestión ambiental y llevar adelante y culminar los procesos de Ordenamiento Territorial de la región.

Meta 6: Zonificación Ecológica y Económica de la región Amazonas actualizada, validada y aprobada conforme al marco normativo vigente.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de avance en la actualización de la Zonificación Ecológica y Económica de la región Amazonas.	2026	Porcentaje	0%	Ascendente	20%	40%	70%	100%

Fuente de información: Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental.

Medio de verificación: Base de Datos: Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales | Informes de la Dirección Ejecutiva ...

Problemática priorizada: Desactualización de la Zonificación Ecológica y Económica de la región Amazonas, que limita su utilidad como instrumento para la planificación, gestión sostenible y toma de decisiones sobre el territorio.

Lineamiento de política: Impulsar acciones de Reducir de gases efecto invernadero, reparación y adaptación frente al cambio climático. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 19, 20, 32 y 34 / Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 13

Lineamiento regional: OEI06 Promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales en el departamento / AEI6.3 Acciones de conservación y restauración de ecosistemas efectivas en el departamento



11 CIUDADES
COMUNICABLES
Y SOSTENIBLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Resultado 5: Implementar acciones para facilitar el cumplimiento del Acuerdo de París y tratados internacionales referidos a la mitigación y adaptación frente al cambio climático.

Resultado 6: Apoyar la elaboración e implementación de estrategias regionales y locales de cambio climático e integrarlas a los Planes de Desarrollo Concertados.



Meta 7: Implementar al menos el 80 % de las medidas de adaptación y mitigación priorizadas en la Estrategia Regional de Cambio Climático vigente.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de medidas de adaptación y mitigación de la Estrategia Regional de Cambio Climático implementadas.	2026	Porcentaje	0%	Ascendente	20%	40%	60%	80%

Fuente de información: Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental.

Medio de verificación: Base de Datos: Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales | Informe anual de seguimiento de la ...

Problemática priorizada: Alta vulnerabilidad de los ecosistemas, sectores productivos y población de la región Amazonas frente a los efectos del cambio climático, debido a la limitada implementación de medidas de adaptación y mitigación.

Lineamiento de política: Fortalecer la ciudadanía ambiental.

Lineamiento regional: OE6 Mejorar la calidad ambiental del departamento/AE5.2 Fortalecer la participación ciudadana y la concertación en la toma de decisiones para el departamento



11 CIUDAD
COMUN
SOSTEN



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Resultado 6: Apoyar la elaboración e implementación de estrategias regionales y locales de cambio climático e integrarlas a los Planes de Desarrollo Concertados.

Meta 8: Desarrollar al menos 50 talleres de educación, sensibilización y ciudadanía ambiental en las provincias de la región Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de talleres de educación, sensibilización y ciudadanía ambiental desarrollados en la región Amazonas.	2026	Número de talleres	10	Ascendente	20	30	40	50

Fuente de información: Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental.

Medio de verificación: Base de Datos: Dirección Ejecutiva de Gestión Ambiental | Informes de los talleres realizados. | Actas o...

Problemática priorizada: Limitada cultura y ciudadanía ambiental en la población de la región Amazonas, asociada al insuficiente desarrollo de acciones de educación, sensibilización y participación para el cuidado y uso sostenible del ambiente y los recursos naturales.

Lineamiento de política: Promover ciudades y comunidades saludables en armonía con su entorno natural. Acuerdo Nacional.

POLÍTICAS. 19, 20, 21, 32, 33 y 34 /Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 6, 11.

Lineamiento regional: OE1 Incrementar el acceso a servicios básicos de calidad en el departamento/AE1.1 Optimizar la cobertura y calidad del servicio de agua y saneamiento en el departamento



Resultado 7: Mayor cobertura de acceso a agua segura para consumo humano

Meta 9: Incrementar el porcentaje de hogares con acceso a agua segura para consumo humano en la región Amazonas del 85.3 % (2025) al 92 % (2030) del ámbito rural.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de hogares con acceso agua por red pública del ámbito rural	2025	Hogares	85.3	Ascendente	86	88	90	92
Porcentaje de continuidad del servicio de agua potable (22-24 h/día)	2025	Hogares	75.7	Ascendente	79.7	83.7	87.7	91.7
Porcentaje de sistema de agua con infraestructura optima	2025	Sistema	52.8	Ascendente	58.5	64.2	69.9	75.6

Fuente de información: DATASS, INEI-ENAPRES | <https://datass.vivienda.gob.pe/> | <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/993...>

Medio de verificación: Reporte de diagnóstico sobre abastecimiento de agua y saneamiento en ámbito rural (DATASS)

Problemática priorizada: Limitado acceso de la población a agua segura para consumo humano.

Resultado 8: Garantizar agua segura y de acuerdo a las necesidades de la población.

Meta 10: Incrementar el porcentaje de hogares del ámbito rural que mantienen cloro residual libre ≥ 0.5 mg/L del 50.7 % en 2025 al 60.7 % al 2030.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de hogares del ámbito rural que mantienen cloro residual libre ≥ 0.5 mg/L.	2025	Porcentaje de hogares	50.7	Ascendente	53.2	55.7	58.2	60.7

Fuente de información: DATASS <https://datass.vivienda.gob.pe/>

Medio de verificación: Reporte de diagnóstico sobre abastecimiento de agua y saneamiento en ámbito rural (DATASS)

Problemática priorizada: Limitada calidad del agua para consumo humano

Lineamiento de política: Implementar planes y programas integrados de gestión para la reducción de riesgos de desastres. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 8, 19, 32, 33, 34 / Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 11, 12, 13

Lineamiento regional: OE8 Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida frente al riesgo de desastres/ AE8.1: Fortalecer los componentes, prospectivos, correctivos y reactivos en la gestión de riesgo de desastres en el territorio.



Resultado 9: Fortalecer la inclusión del enfoque de GRD en la planificación del desarrollo territorial y en los instrumentos de gestión de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.

Meta 11: Al 2030, lograr que el 100 % de los instrumentos de gestión del riesgo de desastres priorizados del Gobierno Regional de Amazonas se encuentren actualizados, aprobados y vigentes.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de instrumentos de gestión de GRD actualizados, aprobados y vigentes	2025	Número	1	Ascendente	2	3	4	4
Porcentaje de implementación de los instrumentos de gestión del riesgo de desastres priorizados.	2025	Número	0	Ascendente	15	30	45	60

Fuente de información: —

Medio de verificación: —

Problemática priorizada: Débil incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión del Gobierno Regional de Amazonas.

Resultado 9: Fortalecer la inclusión del enfoque de GRD en la planificación del desarrollo territorial y en los instrumentos de gestión de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.

Meta 12: Incrementar de 7.1 en 2024 a 19.0 en 2030 el porcentaje de gobiernos locales que cuentan con catastro actualizado, fortaleciendo la planificación urbana y la gestión de la ocupación segura y ordenada del suelo frente a los riesgos de desastres.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de zonas priorizadas expuestas a peligros que cuentan con medidas de prevención y reducción del riesgo implementadas.	2025	Número	Por definir	Ascendente	Seguimiento	Seguimiento	Seguimiento	Seguimiento
Porcentaje de gobiernos locales con catastro actualizado	2024	Porcentaje	7.1	Ascendente	11.9	14.3	16.7	19.0
Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas.	2024	Porcentaje	69.8	Descendente	66.7	65.7	64.7	63.7

Fuente de información: SIGRID-CENEPRED, (ANA, INGEMET, SENAEMI, ENFEN)

Medio de verificación: Informes de evaluación de riesgos, informes de identificación de peligros geológicos, de peligros hidrome...

Problemática priorizada: Ocupación inadecuada del territorio en zonas expuestas a peligros debido a limitaciones en la planificación urbana y en la gestión del uso del suelo, increm

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD REGIONAL 2027–2030



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Grupo Impulsor

- Lucy Portocarrero Tafur- GRPPyAT
- Jose Isacc Tafur Santillan-Oficina de Estadística
- Fidel Asenjo Perez-Past Coordinador de la MCLCP

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

“Fortalecer una gestión pública democrática, transparente, íntegra, eficiente y articulada, orientada al servicio de las personas y al desarrollo sostenible de Amazonas”



OBJETIVO UNA GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE DE DERECHOS, CENTRADA EN LA PERSONA HUMANA

Lineamiento de política: Una política de seguridad ciudadana para proteger los derechos, la vida y el bienestar de las personas que prevenga y combata el delito y sancione a quienes hayan infringido la ley garantizando el acceso oportuno a la justicia. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 7 y 28/ ODS 16.

Lineamiento regional: OE5 Mejorar la gobernanza en el departamento



**16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS**



Resultado 1. Se incrementa la formalización del servicio de transporte terrestre de personas en la región Amazonas.

Meta 1: Incrementar de 303 a 350 el número de vehículos con habilitación vehicular vigente para la prestación del servicio de transporte terrestre de personas en la región Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de vehículos con habilitación vehicular vigente para la prestación del servicio de transporte terrestre de personas en el ámbito regional.	2025	Número	303	Ascendente	300	320	330	350
Número de empresas autorizadas para prestar el servicio de transporte terrestre de personas en el ámbito regional	2025	Número	11	No definido	seguimiento	seguimiento	seguimiento	seguimiento
Número de fiscalizaciones realizadas al servicio de transporte multimodal	2025	Número	4752	Ascendente	4664	4804	4948	5096

Fuente de información: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Amazonas.

Medio de verificación: Base de datos del Registro Administrativo de Habilitaciones Vehiculares y Registro de Empresas Autorizada...

Problemática priorizada: Elevada informalidad en la prestación del servicio de transporte terrestre de personas en la región Amazonas.

OBJETIVO UNA GESTIÓN PÚBLICA QUE APLICA POLÍTICAS DE DISCRIMINACIÓN POSITIVA PARA SECTORES POBLACIONALES QUE ASÍ LO REQUIERAN

Lineamiento de política: Fortalecer políticas públicas de acceso a derechos universales e igualdad de oportunidades a poblaciones vulnerables. Acuerdo Nacional. **POLÍTICAS. 11/ ODS 5, 10.**

Lineamiento regional: OE7 Promover la inclusión social de la población vulnerable del departamento.



5

10

16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS





Resultado 2. Reducir las condiciones de vulnerabilidad que limitan el acceso a derechos, servicios y oportunidades de las poblaciones en situación de vulnerabilidad de la región Amazonas, con énfasis en aquellas que requieren atención diferenciada.

Meta 2: Reducir de 44.0 a 42.0 el Índice de Vulnerabilidad de las personas en el territorio de la región Amazonas al 2030.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Índice de Vulnerabilidad de las personas en el territorio de la región Amazonas.	2024	Índice	44.0	Descendente	43.0	42.7	42.3	42.0
Índice de vulnerabilidad de población infantil (Sub-Componente)	2024	Índice	40.5	Descendente	38.8	38.2	37.6	37.0
Índice de vulnerabilidad de población femenina (Sub-Componente)	2024	Índice	43.7	Descendente	42.1	41.6	41.0	40.5
Índice de vulnerabilidad de población con problemas en el acceso a servicios básicos y de salud (Sub-Componente)	2024	Índice	51.6	Descendente	50.3	49.9	49.4	49.0
Índice de vulnerabilidad de población con problemas en educación	2024	Índice	34.4	Descendente	34.0	33.8	33.7	33.5

Fuente de información: CEPLAN-Vulnerabilidad de las personas en el territorio 2013-2024 | CEPLAN-ANÁLISIS DE LA SITUACION ACTUAL

Medio de verificación: Estudio de Centro Nacional de Planeamiento.

Problemática priorizada: Limitado acceso a derechos, servicios y oportunidades de las poblaciones en situación de vulnerabilidad de la región Amazonas.

Resultado 2. Reducir las condiciones de vulnerabilidad que limitan el acceso a derechos, servicios y oportunidades de las poblaciones en situación de vulnerabilidad de la región Amazonas, con énfasis en aquellas que requieren atención diferenciada.

Meta 3: Incrementar el porcentaje de personas con discapacidad que cuentan con carné de inscripción al Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (CONADIS) en la región Amazonas, de 30.1 % en 2025 a 53.8 % al año 2030, fortaleciendo el acceso al reconocimiento oficial de la discapacidad y al ejercicio de los derechos, beneficios y servicios establecidos por ley.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de personas con discapacidad inscritas en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad que cuentan con carné de discapacidad vigente.	2025	Porcentaje	30.1	Ascendente	35.3	41.0	47.2	53.8

Fuente de información: Registro Nacional de la Persona con Discapacidad – CONADIS. |

Medio de verificación: Base de datos del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad – CONADIS. OBSERVATORIO NACIONAL DE LA...

Problemática priorizada: Bajo número de personas con discapacidad que cuentan con carné de inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (CONADIS), limitando el acceso a derechos, programas sociales, servicios públicos y mecanismos de inclusión establecidos por la normativa vigente.

Resultado 2. Reducir las condiciones de vulnerabilidad que limitan el acceso a derechos, servicios y oportunidades de las poblaciones en situación de vulnerabilidad de la región Amazonas, con énfasis en aquellas que requieren atención diferenciada.

Meta 4: Incrementar el número de personas con discapacidad que cuentan con Certificado de Discapacidad en la región Amazonas, de 36.9 % en 2025 a 60.0 % al año 2030, garantizando el acceso oportuno al reconocimiento oficial de la discapacidad y facilitando su posterior inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad y el acceso a los derechos y beneficios establecidos por ley.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de personas con Certificado de Discapacidad vigente en la región Amazonas.	2025	Porcentaje	36.9	Ascendente	42.1	47.2	53.4	60.0

Fuente de información: REUNIS-MINSA

Medio de verificación:
<https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=2&niv=3&tbi=1> | Informes de certificación de discapacidad emitidos p...

Problemática priorizada: Bajo número de personas con discapacidad que cuentan con Certificado de Discapacidad en la región Amazonas, limitando el reconocimiento oficial de su condición y el acceso oportuno a la inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, así como a los derechos, beneficios y servicios establecidos por la normativa vigente.

OBJETIVO 3. UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICAZ, EFICIENTE, MODERNA Y DEMOCRÁTICA, AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS

Lineamiento de política: Una gestión pública transparente, eficaz, eficiente y abierta, en el gobierno regional, contribuye a una efectiva comunicación del Estado y la ciudadanía, el acceso a la información pública, y la participación ciudadana en la vigilancia social, y la rendición de cuentas. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 8, 24, 28 y 29/ ODS 16.

Lineamiento regional: OE5 Mejorar la gobernanza en el departamento /AE5.1 Mejorar la gestión de las entidades públicas en el departamento /AE5.4 Implementar la ética y la integridad en la gestión pública en el departamento



**16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS**



Resultado 3. Un sistema de información transparente y abierta, confiable y oportuna de la gestión pública

Meta 5: Incrementar del 77 % al 98 % el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa en el Portal de Transparencia Estándar del Gobierno Regional Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa en el Portal de Transparencia Estándar del Gobierno Regional Amazonas.	2025	Porcentaje	77	Ascendente	80	85	90	98
Número de Unidades Ejecutoras que cuentan con portal de transparencia estándar.	2025	Número	1	Ascendente	5	9	13	19

Fuente de información: ANTAIP – Reporte de Supervisión a los PTE 2025-I

Medio de verificación: REPORTES DE SUPERVISION DE LOS PTE-ANTAIP

Problemática priorizada: Limitada transparencia activa y acceso oportuno a la información pública, lo que reduce la confianza ciudadana en la gestión del Gobierno Regional de Amazonas.

Resultado 3. Un sistema de información transparente y abierta, confiable y oportuna de la gestión pública

Meta 6: Incrementar del 61.5 % al 95.0 % las solicitudes de acceso a la información pública atendidas dentro del plazo legal por el Gobierno Regional Amazonas al 2030.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas dentro del plazo legal.	2025	Porcentaje	61.5	Ascendente	70	80	90	95
Porcentaje de SAIP que recibieron algún tipo de respuesta por parte del Gobierno Regional Amazonas.	2025	Porcentaje	93.9	Ascendente	95	97	99	100

Fuente de información: Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ANTAIP) – Informe Anual sobre SAIP...

Medio de verificación: Registro de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP) y reporte anual de atención de solicitud...

Problemática priorizada: Demora en la atención de las solicitudes de acceso a la información pública en el Gobierno Regional Amazonas.

Resultado 3. Un sistema de información transparente y abierta, confiable y oportuna de la gestión pública

Meta 7: Incrementar el Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP) del Gobierno Regional de Amazonas de 1.63 en 2025 a 4.00 al año 2030, fortaleciendo la integridad institucional y la prevención de la corrupción.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP)	2025	índice	1.63	Ascendente	2.20	2.80	3.40	4.0

Fuente de información: Presidencia del Consejo de Ministros – Secretaría de Integridad Pública.

Medio de verificación: Reporte anual del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP) – Secretaría de Integridad
...

Problemática priorizada: Limitada capacidad institucional para prevenir riesgos de corrupción y fortalecer la integridad en la gestión pública del Gobierno Regional de Amazonas.

Resultado 4: Amazonas cuenta con un Sistema Estadístico Regional articulado, interoperable y oportunamente actualizado, que genera información confiable, accesible y de calidad para la planificación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas, la toma de decisiones basada en evidencia, la transparencia y la vigilancia ciudadana.

Meta 8: Incrementar del 30 % en 2025 al 65 % al año 2030 el nivel de implementación del Sistema Estadístico Regional de Amazonas, fortaleciendo la articulación interinstitucional, la interoperabilidad y la producción de información estadística regional para la planificación y la gestión pública.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de implementación del Sistema de Información Estadística Regional	2025	Porcentaje	30	Ascendente	35	45	55	65
Porcentaje de direcciones regionales del Gobierno Regional que cuentan con una oficina de estadística implementada	2025	Porcentaje	55.6	Ascendente	66.7	77.8	88.9	100

Fuente de información: Oficina Regional de Estadística del Gobierno Regional Amazonas. | Sistema de Información Estadística Regi...

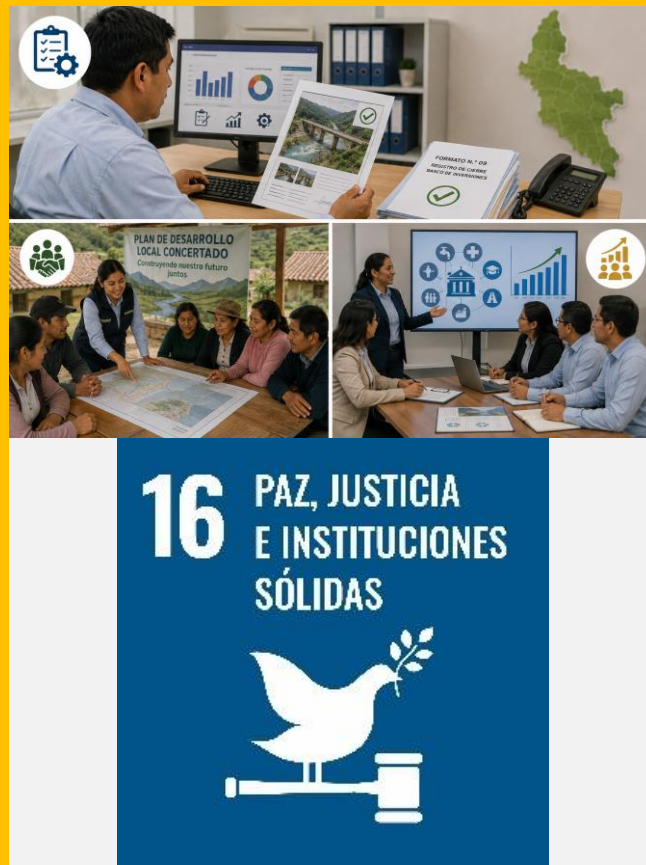
Medio de verificación: Portal Estadístico Regional. | Informes de implementación del Sistema Estadístico Regional. | Actas del C...

Problemática priorizada: Limitada implementación y articulación del Sistema Estadístico Regional de Amazonas, que restringe la disponibilidad, interoperabilidad y uso de información estadística oficial para la planificación, el seguimiento de políticas públicas y la toma de decisiones.

OBJETIVO 3. UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICAZ, EFICIENTE, MODERNA Y DEMOCRÁTICA, AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS

Lineamiento de política: Una gestión pública transparente, eficaz, eficiente y abierta, en el gobierno regional, contribuye a una efectiva comunicación del Estado y la ciudadanía, el acceso a la información pública, y la participación ciudadana en la vigilancia social, y la rendición de cuentas. Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 8, 24, 28 y 29/ ODS 16.

Lineamiento regional: OE5 Mejorar la gobernanza en el departamento /AE5.1 Mejorar la gestión de las entidades públicas en el departamento /AE5.4 Implementar la ética y la integridad en la gestión pública en el departamento



Resultado 5: El Gobierno Regional prioriza y ejecuta las inversiones públicas orientadas al cierre de brechas, asegurando una gestión eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento oportuno de las inversiones Programadas.

Meta 9: Mantener en 20 el número de inversiones públicas al año culminadas físicamente que cuentan con liquidación financiera aprobada y registro de cierre en el Banco de Inversiones (Formato N.º 09), fortaleciendo la eficiencia de la gestión de inversiones públicas en la región Amazonas.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de inversiones públicas culminadas que cuentan con liquidación financiera aprobada y registro de cierre en el Banco de Inversiones (Formato N.º 09).	2025	Número	81	Ascendente	20	20	20	20
Número de proyectos paralizados reactivados del GOREA	2025	Número	0	Ascendente	1	1	1	1

Fuente de información: Ministerio de Economía y Finanzas – Banco de Inversiones (Invierte.pe).

Medio de verificación: Reportes estadísticos del Banco de Inversiones. | Formato N.º 09 – Registro de Cierre de Inversiones. | R...

Problemática priorizada: Limitada gestión para el cierre oportuno de las inversiones públicas culminadas, afectando la eficiencia en la ejecución de los recursos públicos y el cierre o

Resultado 6. Gobierno regional y locales concertan políticas de articulación interregional e intergubernamental, y promueven alianzas estratégicas para el desarrollo.

Meta 10: Brindar acompañamiento a 23 gobiernos locales de la región Amazonas en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) actualizados y articulados al Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), al 2030.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Número de gobiernos locales de la región Amazonas que cuentan con Plan de Desarrollo Local Concertado vigente y registrado en CEPLAN.	2025	Número	3	Ascendente	8	13	18	23

Fuente de información: CEPLAN – Registro de Planes de Desarrollo Local Concertado.

Medio de verificación: Conoce los Planes de Desarrollo Concertado (PDC) validados por el Ceplan - Campañas - Centro Nacional de ...

Problemática priorizada: Limitada formulación, actualización y articulación de los Planes de Desarrollo Local Concertado con el Plan de Desarrollo Regional Concertado, afectando l

Resultado 7. Fortalecer la capacidad estatal para la provisión efectiva de servicios públicos en la región Amazonas, mediante una gestión orientada a resultados, articulación intergubernamental y territorial, y la reducción de barreras que limitan el acceso de la población a servicios públicos.

Meta 11: Incrementar el Índice de capacidad estatal para la provisión de servicios públicos en la región Amazonas, de 48.17 en 2024 a 53.11 al año 2030.

Indicador	Año base	Unidad	Dato base	Sentido	2027	2028	2029	2030
Índice de capacidad estatal para la provisión de servicios públicos.	2024	Índice	48.17	Ascendente	50.58	51.41	52.25	53.11
Sub índice del servicio de atención primaria de salud (SAP)	2024	Índice	18.30	Ascendente	26.88	29.83	32.82	35.90
sub índice del servicio de educación regular (SER)	2024	Índice	43.68	Ascendente	44.32	44.54	44.71	45.00
sub índice de los servicios básicos para vivienda (SBV)	2024	Índice	62.33	Ascendente	62.41	62.44	62.47	62.50
sub índice de servicios seguridad pública (SSP)	2024	Índice	68.39	Ascendente	68.71	68.83	68.94	69.04

Fuente de información: CEPLAN-REPORTE ICE

Medio de verificación: Informe Capacidad estatal para la entrega de servicios públicos en el Perú

Problemática priorizada: Limitada capacidad estatal para la provisión efectiva de servicios públicos y el cierre de brechas territoriales en la región Amazonas.

¡Gracias!

Por una vida digna para todas las personas

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Amazonas

